

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****10660** *SIBELCO MINERALES CERÁMICOS, S.A.U.*

En cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 y demás concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el socio único adoptó en fecha 25 de junio de 2013, el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en la cuantía de 13.395.326,56 euros, dejando fijado el nuevo capital social en 9.808.426,32 euros, con el objeto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas.

Barcelona, 16 de julio de 2013.- Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Daniel Roca Vivas.

ID: A130043157-1